



Listas de códigos ONIX Libros versión 46

Esta es la lista consolidada de las adiciones y modificaciones introducidas en la versión 46 de las Listas de códigos de ONIX Libros, aceptada y aprobada por los grupos ONIX nacionales..

Está disponible un navegador interactivo de las Listas de códigos ONIX, en distintos idiomas, en <https://ns.editeur.org/onix>. La versión española de la última versión de estas listas, al igual que el presente documento, se pueden descargar de www.dilve.es, en distintos formatos.

Adiciones y cambios en la versión 46

En las tablas, los nuevos códigos se marcan en rojo, los cambios y aclaraciones en azul y los textos y códigos sin cambios van en negro.

Lista 3– Tipo de origen del registro

Cód.	Descripción	Comentario
02	Distribuidor de la editorial	Utilizar para el distribuidor que se encarga principalmente del almacenaje y la gestión de pedidos por cuenta de la editorial o de un agente de ventas de ésta. No debe confundirse con un mayorista

Lista 21– Tipo de edición

Cód.	Descripción	Comentario
HRE	Edición de alta legibilidad	Edición optimizada para mejorar la legibilidad. Normalmente puede incluir fondos de página con colores o tintas para disminuir el contraste, espaciado extra entre letras, palabras y líneas para reducir la densidad del texto y destacar las palabras por separado, composición tipográfica de las páginas simplificada y tipos de letra abiertos y de palo seco («sans serif») o incluso fuentes tipográficas especiales, todo ello con el fin de incrementar la legibilidad. A veces se etiquetan como «amigables para disléxicos» («dyslexia-friendly»). Véase también el código SMP si el propio texto está simplificado, así como los códigos LTE o ULP si el tamaño de letra es significativamente mayor de lo normal. Usar sólo con ONIX 3.0
NED	Nueva edición	Utilizar cuando no se dispone de otra información o cuando no sea de aplicación ningún otro código o la edición no esté numerada
NUM	Edición con ejemplares numerados	Edición limitada en la que cada ejemplar tiene una numeración individual y el número de ejemplares está estrictamente limitado. Utilizar <EditionStatement> para indicar el detalle sobre el número de ejemplares impresos
REV	Edición revisada	El contenido se ha revisado respecto al de una edición anterior (se utiliza frecuentemente cuando el número de la edición no se ha modificado o cuando se trate de ediciones no numeradas)

Lista 48 – Tipo de medida

Cód.	Descripción	Comentario
06	Volumen unitario	Indica el volumen del producto, incluido cualquier embalaje del producto a la venta. Nótese que <MeasureUnit> se interpreta como unidad volumétrica, por ejemplo cm = centímetros cúbicos (es decir, mililitros). Usar sólo con ONIX 3.0
07	Capacidad unitaria	Indica el volumen del contenido interno del producto (p.ej. cantidad de pintura en un envase). Se mide de forma análoga a «06» Unidad de volumen. Usar sólo con ONIX 3.0

El uso de los códigos de volumen y o capacidad unitarios se usará solo en casos muy especializados y concretos.

Lista 68 – Estado en el catálogo en un mercado

Cód.	Descripción	Comentario
16	Temporalmente retirado de la venta	Retirado de la venta temporalmente, en general por cuestiones técnicas o de calidad. En ONIX 3.0 debe ir acompañado de la fecha de disponibilidad esperada, con el código «22», en <MarketDate>, excepto en casos excepcionales en que no se conozca esa fecha

Este cambio corrige un error tipográfico de ediciones anteriores ya que el campo <MarketPublishingDate>, que figuraba en ellas en lugar de <MarketDate>, no existe en ONIX 3.0.

Lista 71 – Tipo de restricción de venta

Cód.	Descripción	Comentario
99	Sin restricciones de venta	Indica de forma positiva que no es de aplicación ninguna restricción de venta. Por ejemplo, se puede utilizar para para indicar que el producto se puede vender tanto en librerías físicas como en tiendas en línea o, en el caso de servicios de suscripción, que el producto está disponible tanto para usuarios suscritos como no suscritos. Usar sólo con ONIX 3.0

Lista 74 –Idioma

Cód.	Descripción	Comentario
nrf	Guernésiais, Jérriais	Código local de ONIX, equivalente al nrf de ISO 639-3. Usar sólo con ONIX 3.0
rcf	Criollo reunionés	Código local de ONIX, equivalente al rcf de ISO 639-3. Usar sólo con ONIX 3.0

Lista 79 –Tipo de característica de formato del producto

Cód.	Descripción	Comentario
12	Aviso de riesgo (CPSIA u otros avisos en EE.UU.)	Utilizado en EE.UU. por exigencia de la CPSIA (Consumer Product Safety Improvement Act) u otra legislación estadounidense. Exigido, cuando sea de aplicación, para productos comercializados en los EE.UU. El valor de <ProductFormFeatureCode> se debe tomar de la Lista 143. Se puede añadir una explicación en <ProductFormFeatureDescription>. En general se utiliza para libros infantiles que puedan incluir algún objeto o juguete susceptible de provocar asfixia u otros daños en niños pequeños

Lista 91 – Código de país

Cód.	Descripción	Comentario
MK	Macedonia del norte	Antes: Macedonia, Antigua República de Yugoslavia

Lista 96 – Código de divisa / moneda

Cód.	Descripción	Comentario
MKD	Denar macedonio	Macedonia del norte (antes: Macedonia, Antigua República de Yugoslavia)

Lista 139 – Identificador ONIX de punto de venta a usuarios finales

Cód.	Descripción	Comentario
CMX	Comixology	Usar sólo con ONIX 3.0

Lista 143 – Código de aviso de riesgo CPSIA u otros, en EE.UU. (nombre de lista modificado)

Cód.	Descripción	Comentario
12	No es necesario aviso de riesgo magnético	Se utiliza cuando el proveedor desea indicar explícitamente que este tipo de aviso no es de aplicación para el producto
13	AVISO: riesgo de luces parpadeantes o intermitentes	El producto parpadea, emite luces intermitentes o incluye imágenes de alto contraste, estáticas o en movimiento, que pueden provocar malestar o crisis en personas con epilepsia fotosensible
14	No es necesario aviso de luces parpadeantes	Se utiliza cuando el proveedor desea indicar explícitamente que este tipo de aviso no es de aplicación para el producto
21	AVISO: proposición 65 de California relativa a riesgos cancerígenos, teratogénicos u otros riesgos químicos relacionados con la reproducción	Necesario en los productos vendidos en California, para los que sea de aplicación. Debe ir acompañado en <ProductFormFeatureDescription> del texto adicional que figure en el producto o en el embalaje, de acuerdo con la redacción legal de este aviso. Este campo debe incluir el texto legal del aviso completo, aunque se utilice una forma abreviada en el producto o en el embalaje
22	No es necesario aviso respecto a la proposición 65 de California	Se utiliza cuando el proveedor desea indicar explícitamente que este tipo de aviso no es de aplicación para el producto

Lista 147 – Unidad de restricción de uso en publicaciones digitales

Cód.	Descripción	Comentario
98	Aplicable desde	Fecha en la que comienza la restricción de uso. El contenido del campo <Quantity> debe estar en formato AAAAMMDD
99	Aplicable hasta	Fecha en la que finaliza la restricción de uso. El contenido del campo <Quantity> debe estar en formato AAAAMMDD

«Aplicable desde» se puede utilizar, por ejemplo, para indicar que la previsualización de un producto está permitida antes de la fecha de publicación, o para especificar un periodo de «embargo (o prohibición) de previsualización» distinto de un posible embargo/prohibición de ventas. Nótese que estos códigos son una solución temporal y se podrán declarar como obsoletos si, en el futuro, se añade un bloque <Date> específico en <EpubUsageConstraint>. Otras formas de previsualización, indicadas mediante <TextContent> o <SupportingResource>, ya incluyen bloques <Date> explícitos.

Lista 151 – Relación de autor con un lugar

Cód.	Descripción	Comentario
09	Registrada en	Lugar de registro o inscripción legal de una entidad u organización
10	Opera desde	Lugar en el que una entidad u organización (o una parte de estas) está ubicada y desde el que lleva a cabo sus operaciones

Estos códigos solo se deben utilizar en el caso de autorías tipo «entidad».

Lista 153 – Tipo de texto

Cód.	Descripción	Comentario
30	Abstract / Resumen	Resumen formal del contenido, utilizado normalmente solo en publicaciones de tipo académico o profesional

Lista 158 – Tipo de contenido del recurso

Cód.	Descripción	Comentario
44	Abstract / Resumen	Resumen formal del contenido, utilizado normalmente solo en publicaciones de tipo académico o profesional
46	Imagen de cubierta provisional	Imagen que se puede utilizar, en lugar de la imagen de cubierta, con fines promocionales SOLO si la imagen real no se suministra, o por otros motivos. Normalmente, la imagen provisional puede incluir logos, dibujos o imágenes, o una versión no final de la imagen de cubierta definitiva. Los remitentes deben asegurarse de que se elimina, del registro enviado, la imagen de cubierta provisional tan pronto esté disponible la imagen definitiva. Los receptores de la información deben también asegurarse de que sustituyen, en sus bases de datos, la imagen provisional por la definitiva, cuando se proporcione esta

Lista 160 – Tipo de característica del recurso

Cód.	Descripción	Comentario
05	ISNI del autor mencionado en el recurso	Utilícese para recursos que se refieran a una persona implicada en la autoría de la obra (por ejemplo, una fotografía del autor, una entrevista...). Permite identificar al autor mencionado de forma no ambigua. Por ejemplo para los tipos de contenido de recurso «04», «11-14» de la Lista 158, en particular cuando exista más de un autor. El elemento <FeatureValue> contiene el ISNI de 16 dígitos, que debe coincidir con un ISNI proporcionado en un bloque <Contributor>

Lista 163 – Función de la fecha de publicación

Cód.	Descripción	Comentario
09	Fecha de anuncio público	Fecha a partir de la cual un nuevo producto se puede anunciar al público en general. Antes de la fecha de anuncio, los datos del producto solo están disponibles para uso interno del destinatario y de sus socios en la cadena de valor. Después de la fecha de anuncio público o si no figura una fecha de anuncio público, el nuevo producto puede anunciarse al público en general tan pronto como estén disponibles sus metadatos
10	Fecha de anuncio para el sector	Fecha a partir de la cual un nuevo producto se puede anunciar en el sector, pero no al público en general. Antes de la fecha de anuncio, los datos del producto solo están disponibles para uso interno del destinatario. Después de la fecha de anuncio para el sector o si no figura una fecha de anuncio al sector, el nuevo producto puede anunciarse a los profesionales de la cadena de suministro (aunque no necesariamente al público en general - Véase la Fecha de anuncio público) tan pronto como estén disponibles sus metadatos

Lista 196 – Detalles de accesibilidad de producto digital

Cód.	Descripción	Comentario
02	Especificación de accesibilidad EPUB 1.0 A	Conforme con los requerimientos de la <i>EPUB Accessibility Spec 1.0</i> y con WCAG nivel A. <ProductFormFeatureDescription> puede contener una URL que enlace a un documento o un certificado de conformidad expedido por una entidad certificadora independiente. Si no figura una URL, se supone que la editorial autocertifica su conformidad con los requerimientos de la especificación de accesibilidad
03	Especificación de accesibilidad EPUB 1.0 AA	Conforme con los requerimientos de la <i>EPUB Accessibility Spec 1.0</i> y con WCAG nivel AA. <ProductFormFeatureDescription> puede contener una URL que enlace a un documento o un certificado de conformidad expedido por una entidad certificadora independiente. Si no figura una URL, se supone que la editorial autocertifica su conformidad con los requerimientos de la especificación de accesibilidad
05	PDF/UA	Conforme con los requerimientos de las normas ISO 32000-1:2008 e ISO 14289-1:2014 - <i>Portable Document Format for Universal Accessibility</i> (Accesibilidad universal de PDF)

Cód.	Descripción	Comentario
10	No está desactivada ninguna opción de accesibilidad al sistema de lectura (Con excepciones)	No está desactivada, o no operativa, en el producto ninguna de las funcionalidades ofrecidas por el sistema de lectura, por el dispositivo o el software de lectura (incluyendo, pero no limitado a, la elección de tipo y tamaño de letra, color del texto o el fondo, conversión de texto a voz), EXCEPTO -solo en mensajes ONIX 3- aquellas específicamente sujetas a prohibición o limitación y descritas en <EpubUsageConstraint>. Téngase en cuenta que la inclusión de partes significativas del contenido textual en forma de imagen (por ejemplo como imágenes del texto, en lugar del texto en sí, y sin su equivalente textual) impide inevitablemente el uso de opciones de accesibilidad
15	Descripciones alternativas completas	Todo, o prácticamente todo, el contenido no textual incluye descripciones alternativas completas. Esto es de aplicación para imágenes (p.ej. fotografías, esquemas, diagramas...) así como para grabaciones de audio o video embebidas, etc. Los contenidos de audio y video deben incluir descripciones alternativas completas (p.ej. narración en el caso de videos) transcripciones , subtítulos (ya sean fijos -«open captions»- u opcionales -«closed captions») u otros textos, adaptados a lectores con dificultades tanto auditivas como de visión. Se deben incluir también mecanismos de accesibilidad para aquellos recursos no incluidos en el producto digital en sí, sino proporcionados a través de una conexión a la red. El contenido no textual puramente decorativo se puede ignorar
19	Numeración de páginas equivalente a la de la versión impresa	Aplicable a una publicación digital repaginable («reflowable»): incluye referencias a la numeración de páginas de un producto impreso equivalente. Usar <RelatedProduct> con el código de relación «13» para especificar un identificador de la fuente de los números de página
24	Legibilidad para personas con dislexia	Tipografía, espaciado de caracteres, líneas y párrafos, sangrías, colores y demás opciones del texto diseñadas específicamente para aumentar la legibilidad por parte de lectores con dislexias. Los detalles, incluido el nombre de la fuente tipográfica (en el caso de que sea relevante), se deben indicar en <ProductFormFeatureDescription>

Los rótulos de los códigos «02» y «03» se han modificado para alinearlos con el nombre del estándar.

Lista 220 – Código de número de versión para publicaciones digitales

Cód.	Descripción	Comentario
101E	EPUB 3.2	Utilizar solo si <ProductFormDetail> tiene el valor E101

Lista 241 – Tipo de identificador de elemento audiovisual

Cód.	Descripción	Comentario
19	ISAN	«International Standard Audiovisual Number». 16 o 24 dígitos hexadecimales, con uno o dos caracteres alfanuméricos de comprobación. Sin guiones ni separadores

Corrección y aclaración respecto a la longitud y el formato del ISAN.

Lista 243 – Normativa de mercancía peligrosa

Cód.	Descripción	Comentario
01	GHS	Indica si el producto está clasificado, de forma general, como mercancía peligrosa. El campo <ProductFormFeatureDescription> debe contener una descripción del tipo de riesgo (por ejemplo, «Irritante ocular, Categoría 2») utilizando el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (<i>GHS - Global Harmonized System</i>). El texto de descripción del riesgo está normalmente disponible en la ficha de datos de seguridad, junto con el pictograma de riesgo correspondiente. También puede figurar en el producto o en su envoltorio. Debe ir acompañado de una URL en la que esté disponible la ficha de datos de seguridad (véase el código «06»). Para Europa, véase el reglamento CLP (https://osha.europa.eu/es/themes/dangerous-substances/clp-classification-labelling-and-packaging-of-substances-and-mixtures)

Cód.	Descripción	Comentario
02	Transporte	Indica que el producto está clasificado como mercancía peligrosa a efectos de transporte. El campo <ProductFormFeatureDescription> debe contener un «código UN» (letras «UN» + cuatro dígitos) que especifique el riesgo químico correspondiente. Por ejemplo, «UN1203» para gasolina
03	Almacenaje	Indica que el producto está clasificado como mercancía peligrosa a efectos de almacenaje
04	Residuos	Indica que el producto está clasificado como mercancía peligrosa a efectos de la gestión de residuos
05	Otros	Indica que el producto está clasificado como mercancía peligrosa en categorías no contempladas por otros códigos. Debe ir acompañado de una URL en la que esté disponible la ficha de datos de seguridad (véase el código «06»)
06	Ficha de datos de seguridad disponible	Está disponible, para su descarga, la ficha de datos de seguridad (FDS). El campo <ProductFormFeatureDescription> debe contener la URL correspondiente

El siguiente ejemplo (parcial) muestra como se podrían utilizar estos códigos con un producto que contenga una pequeña cantidad de alcohol (por ejemplo, un pack que incluya un libro para colorear y unos rotuladores de colores con tinta de base alcohólica - alcohol isopropílico -), en contextos en los que sea reglamentariamente obligatorio indicar esta circunstancia:

```
<ProductFormFeature>
  <ProductFormFeatureType>21</ProductFormFeatureType>
  <ProductFormFeatureValue>02</ProductFormFeatureValue>
  <ProductFormFeatureDescription>UN1274</ProductFormFeatureDescription> <!-- n-PROPANOL -->1
</ProductFormFeature>
<ProductFormFeature>
  <ProductFormFeatureType>21</ProductFormFeatureType>
  <ProductFormFeatureValue>06</ProductFormFeatureValue> <!-- FDS disponible -->
  <ProductFormFeatureDescription> <!-- URL de la ficha de datos de seguridad -->
    https://www.editorial.com/fds/9788412345670.pdf
  </ProductFormFeatureDescription>
</ProductFormFeature>
```

Graham Bell / Chris Saynor
 EDItEUR
 10 de julio de 2019

Traducción y adaptación española:
 DILVE (www.dilve.es)
 Julio de 2019